



Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCIÓN LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés Legislativo Provincial al libro "AMBIENTE, ALIMENTACIÓN Y CALIDAD DE VIDA Crisis y cambios de hábito, El paradigma del Tercer Milenio una visión holística" de autoría del Senador Socialdemócrata Italiano Domenico Scilipoti Isgrò por entender que fomenta la capacitación, divulgación, tratamiento, desarrollo y educación integral, tratando de hacer que la gente sea más consciente, responsable y atenta con el uso responsable de recursos y cuidado del ambiente.

RODOLFO ADDIAN IRIART

Bloque Frente Para la Victoria H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.





Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Con el término "contaminación" se suele indicar una alteración del ambiente que puede ser de origen natural o antrópica; es decir, generada por el hombre. Ello determina la perturbación de equilibrios de un ecosistema, generada con la introducción en el ambiente, de sustancias en condiciones de provocar peligros que pueden ser efectivos o sólo potenciales para la salud del hombre; incluso pueden amenazar la existencia de animales o plantas. Si se nos preguntara qué es el ambiente, nuestra primera respuesta sería: "el verde que nos rodea", "la naturaleza". Sin embargo es más que eso; es un conjunto de diversos factores (seres vivientes, características ambientales, intervenciones humanas...) que permiten la vida y en ello, tan solo un pequeño cambio puede causar graves consecuencias. Más precisamente, puede producir incomodidades, molestias temporales, patologías o daños permanentes para la vida, en un área específica; y puede provocar,

en una determinada zona, condiciones de desequilibrio con los ciclos naturales existentes.

La contaminación ambiental, se ha vuelto una cuestión de gran interés desde los años setenta del siglo XX y en el curso de los últimos decenios, el fenómeno ha ido en continuo aumento dado que a las formas habituales, se han agregado formas nuevas como la contaminación acústica, la térmica y la electromagnética. Justamente con referencia a este último aspecto, un ejemplo típico se puede encontraren la contaminación debida a las ondas electromagnéticas que provienen del uso de instrumentos electrónicos y sobre todo, de los celulares. En efecto, algunos estudios recientes, han puesto en evidencia la hipótesis de que las ondas electromagnéticas emitidas por los teléfonos celulares, pueden acarrear daños a la salud y en verdad, aunque no sea científicamente cierta esta idea de que hay una correlación directa entre el uso del celular y la aparición de enfermedades, sin embargo no se la puede excluir con certeza absoluta. Los médicos desaconsejan el uso prolongado de los celulares, sobre todo a aquellas personas que parecen más sensibles a las radiaciones electromagnéticas. Y esto es así porque ha sido demostrado que el





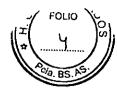
Provincia de Buenos Aires

incremento de temperatura en las zonas lindantes al pabellón auditivo y por un uso continuo de tiempo del teléfono celular, puede causar una disminución en el oído. En este sistema, el hombre desarrolla una función muy importante, aunque a menudo realiza intervenciones que arruinan de manera irreparable los mismos ecosistemas. Vivimos en una época fascinante y al mismo tiempo temible. Fascinante porque nunca como ahora el futuro del planeta Tierra se halla en nuestras manos, y temible, porque nuestra generación es totalmente irrespetuosa desde el punto de vista ético con las propias elecciones. Es la primera, esta generación, (desde que la especie humana

apareció en la Tierra) que tiene el poder de destruir en poco tiempo todo lo que proviene del pasado. Las auténticas perturbaciones que hemos producido y producimos continuamente, no 'pueden más que volverse en contra de nuestras mismas capacidades de supervivencia dado que conducen a una disminución general de la capacidad de la tierra de hacer frente a nuestras necesidades. De hecho, con nuestras actividades en poco tiempo dañamos (y aún peor) destruimos los ambientes naturales que son fundamentales para el equilibrio de nuestro planeta que en verdad se ha consolidado en millones de años de evolución. La protección del ambiente es por lo tanto, uno de los mayores desafíos del mundo contemporáneo pues interesa directamente al futuro.

Estimados colegas de cámara: no quiero extenderme en detalles científicos o técnicos, pero es bien sabido que no es esta mi primera iniciativa referida al tema ambiental. Bajo mi dirección y con mi equipo, hemos creado y puesto en marcha el programa "Guardianes Ambientales Para el Desarrollo Sostenible". En conjunto con la Dirección General de Cultura y Educación, El OPDS (Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible) y el Ministerio de la Jefatura de Gabinete de Ministros, desde 2013 vengo trabajando junto a un equipo de 200 voluntarios y unos 2500 Guardianes Ambientales en el programa provincial del mismo nombre. Es por ello, lo manifestado anteriormente y la trascendencia y necesidad de su difusión, es que solicito a este Honorable Cuerpo, acompañe con su aprobación la presente Resolución.





Provincia de Buenos Aires



DOMENICO SCILIPOTI ISGRÒ

AMBIENTE, ALIMENTACIÓN y CALIDAD DE VIDA Criss y cambios de hábito El paradigma del tercer milenio





RODOLFO ADRIAN IRIART Diputado Bloque Frente Para la Victoria H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.